



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

OBRAS PÚBLICAS

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones



ENMIENDA No. 01

Licitación Pública Nacional

“ADQUISICION DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EQUIPO TECNICO DEL VICEMINISTERIO DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS DEL MOPC”

MOPC-CCC-LPN-2021-0032

A TODOS LOS OFERENTES INTERESADOS

1- El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha decidido MODIFICAR el punto **2.8 Descripción de los Bienes** del pliego de condiciones, el cual reza de la siguiente manera:

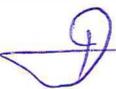
2.8 Descripción de los Bienes

Los bienes por suministrar serán un total de nueve (09) ítems, con especificaciones técnicas indicadas a continuación, a saber:

No.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL
1	Receptor satelital GNSS RTK El Kit debe contener lo siguiente: a. Un receptor Base b. Un receptor móvil (Rover) c. Caja de transporte d. Dos radios transmisores UHF 410-470 MHZ e. Cuatro baterías de Li-Ion 2.6Ah, 7.4V 19.2WH f. Dos cargadores doble slot con cable para las baterías g. Cable de data h. Software para procesamiento de datos con una licencia incluida	UD	5

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

No.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL
	<ul style="list-style-type: none"> i. Incluir todos los accesorios que complementan el equipo, tales como un trípode de altura fija, un bastón de altura fija, un bípode, un braquet para colectores, entre otro j. Cuatro Colectores de datos con sistema operativo Windows Embedded Handheld 6.5, procesador/memoria 800MHz, 250 MB RAM Y 8GB de memoria SSD, pantalla touch, altavoz externo. teclado alfanumérico físico, cámara interna de 5 MP, conexión a internet, compatible con Wireless, bluetooth y Software de campo compatible con acess, WIFI, Bandas GSM, procesador/memoria 1.0 GHZ, 512 RAM, 16GB o superior de disco duro, Cámara integrada, baterías recargables con sus cargadores, covers para colectores, protector de pantalla. k. Kit de antena externa l. Base Nivelante y adaptador m. Base de antena y antena de 12 a 36 pulg, frecuencia UHF 425-475 MHZ n. Entrenamiento de operación y uso seguro de los equipos ofertados <p>El tiempo mínimo de garantía requerido es de un (01) año, en piezas y servicios, demostrable mediante certificado del fabricante o vendedor, indicando en la misma, marca, modelo y serial de los equipos ofertados.</p>		
2	<p>Estaciones Totales Que contengan:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. medición de distancia con prisma (buena visibilidad, nublado, luz crepuscular, subterránea o luz ambiente baja) b. Una lámina reflectiva de 5cmx5cm o superior c. Un cover para lluvia d. Pantalla táctil y de doble cara e. Sistema operativo Windows o similar f. Conectividad Bluetooth g. Colector de datos integrado h. Puerto USB para tarjetas de memoria y puerto de transferencia de datos i. baterías internas de iones de litio, 	UD	7






No.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL
	recargables con cargador incluido j. Telescopio con longitud de tubo de 125mm o superior con puntero laser k. Memoria mínima de puntos de 128 MB de RAM l. 512 MB de almacenamiento o superior m. Capacidad de medir sin prismas sin reflejos de 300 metros n. protección contra el polvo e impermeable según estándar ip67 o. Maleta de transporte con protección p. Un trípode por equipo con tornillo giratorio para fijar la posición El tiempo mínimo de garantía requerido es de un (01) año, en piezas y servicios, demostrable mediante certificado del fabricante o vendedor, indicando en la misma, marca, modelo y serial de los equipos ofertados.		
3	Bastones Topográficos a. graduación de elevación en metros b. Tres o más cuerpos de altura c. 4 o más metros de extensión total de los cuerpos d. tornillo giratorio para los seguros de cada cuerpo e. fabricación de aluminio	UD	10
4	Prismas a. Prisma de diámetro de 62 mm, resistente al agua b. Adaptador de 30mm altura al centro del vidrio de 115 mm c. Posicionamiento a -40 mm para medición óptima de Angulo en inclinación de eje horizontal y vertical d. Porta prisma por cada equipo especificado	UD	12
5	Trípode De Madera a. trípode de madera y fibra b. Estructura de madera y fibra c. base de metal d. tornillo giratorio para fijar la posición e. soporte en la base	UD	6
6	Jalón porta prismas de 2.6 m de aluminio	UD	1
7	Jalón porta prismas de 5.2 m de aluminio	UD	1
8	Colector de datos geo solo gps sistema	UD	1



No.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL
	operativo Windows CE		
9	Trípode para el gps	UD	2

LOS OFERENTES DEBERÁN OFERTAR POR ITEMS LA TOTALIDAD DE LOS BIENES DE CADA UNO. NO SE ADMITIRÁN OFERTAS DE ITEM PARCIAL O INCOMPLETO.

ESTOS EQUIPOS DEBEN SER NUEVOS DE FÁBRICA, NO SE ACEPTAN EQUIPOS TOPOGRÁFICOS REEMPLAZOS O REMANUFACTURADOS Y VENIR CON GARANTÍA MÍNIMA DE 1 AÑO EN PIEZAS Y SERVICIOS Y PROCEDER A SU REEMPLAZO SI FUERA NECESARIO, INCLUYENDO LA DEVOLUCIÓN O CAMBIO DE MERCANCÍA. SE DEBERÁ PRESENTAR IMÁGENES DE TODOS LOS ÍTEMS OFERTADOS.

DE AHORA EN ADELANTE SE LEERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:



2.8 Descripción de los Bienes

Los bienes por suministrar serán un total de nueve (09) ítems, con especificaciones técnicas indicadas a continuación, a saber:

No.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL
1	Receptor satelital GNSS RTK El Kit debe contener lo siguiente: a. Un receptor Base b. Un receptor móvil (Rover) c. Caja de transporte d. Dos radios transmisores UHF 410-470 MHZ e. Cuatro baterías de Li-Ion 2.6Ah, 7.4V 19.2WH f. Dos cargadores doble slot con cable para las baterías g. Cable de data h. Software para procesamiento de datos con una licencia incluida i. Incluir todos los accesorios que complementan el equipo, tales como un trípode de altura fija, un bastón de altura fija, un bípode, un braquet para colectores, entre otro j. Cuatro Colectores de datos con sistema	UD	4

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials below it.]

No.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL
	<p>operativo Windows Embedded Handheld 6.5, procesador/memoria 800MHz, 250 MB RAM Y 8GB de memoria SSD, pantalla touch, altavoz externo. teclado alfanumérico físico, cámara interna de 5 MP, conexión a internet, compatible con Wireless, bluetooth y Software de campo compatible con access, WIFI, Bandas GSM, procesador/memoria 1.0 GHZ, 512 RAM, 16GB o superior de disco duro, Cámara integrada, baterías recargables con sus cargadores, covers para colectores, protector de pantalla.</p> <p>k. Kit de antena externa l. Base Nivelante y adaptador m. Base de antena y antena de 12 a 36 pulg, frecuencia UHF 425-475 MHZ n. Entrenamiento de operación y uso seguro de los equipos ofertados</p> <p>El tiempo mínimo de garantía requerido es de un (01) año, en piezas y servicios, demostrable mediante certificado del fabricante o vendedor, indicando en la misma, marca, modelo y serial de los equipos ofertados.</p>		
2	<p>Estaciones Totales Que contengan:</p> <p>a. medición de distancia con prisma (buena visibilidad, nublado, luz crepuscular, subterránea o luz ambiente baja) b. Una lámina reflectiva de 5cmx5cm o superior c. Un cover para polvo/lluvia d. Pantalla táctil y de doble cara e. Sistema operativo Windows. f. Conectividad Bluetooth g. Colector de datos integrado h. Puerto USB para tarjetas de memoria y puerto de transferencia de datos i. baterías internas de iones de litio, recargables con cargador incluido j. Telescopio con longitud de tubo de 125mm o superior con puntero laser k. Memoria mínima de puntos de 128 MB de RAM l. 512 MB de almacenamiento o superior</p>	UD	6



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below it.

No.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL
	<p>m. Capacidad de medir sin prismas sin reflejos de 300 metros</p> <p>n. protección contra el polvo e impermeable según estándar ip67</p> <p>o. Maleta de transporte con protección</p> <p>p. Un trípode por equipo con tornillo giratorio para fijar la posición</p> <p>Estación Total en 5" segundos de precisión angular con unidad EDM, 4,000M de medida a prismas estándar y medir en modo sin reflector 500m, precisión de 3mm + 2ppm, con plomada laser.</p> <p>El tiempo mínimo de garantía requerido es de un (01) año, en piezas y servicios, demostrable mediante certificado del fabricante o vendedor, indicando en la misma, marca, modelo y serial de los equipos ofertados.</p>		
3	<p>Bastones Topográficos</p> <p>a. graduación de elevación en metros</p> <p>b. Tres o más cuerpos de altura</p> <p>c. 4 o más metros de extensión total de los cuerpos</p> <p>d. tornillo giratorio para los seguros de cada cuerpo</p> <p>e. fabricación de aluminio</p>	UD	10
4	<p>Prismas</p> <p>a. Prisma de diámetro de 62 mm, resistente al agua</p> <p>b. Adaptador de 30mm altura al centro del vidrio de 115 mm</p> <p>c. Posicionamiento a -40 mm para medición optima de Angulo en inclinación de eje horizontal y vertical inmovilización por pulsador</p> <p>d. Porta prisma por cada equipo especificado</p>	UD	12
5	<p>Trípode De Madera</p> <p>a. Trípode de madera y fibra</p> <p>b. Estructura de madera y fibra</p> <p>c. Base de metal</p> <p>d. Tornillo giratorio para fijar la posición</p> <p>e. Soporte en la base</p>	UD	6
6	Bastón porta prismas de 2.6 m de aluminio	UD	1
7	Bastón porta prismas de 5.2 m de aluminio	UD	1
8	Colector de datos geo solo gps sistema	UD	1



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

No.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL
	<p>operativo Windows CE. Con sistema integrado al GPS, sistema operativo compatible con Windows, pantalla de 6" de alta resolución, legible a la luz del sol, con 4 GB de RAM y 64 GB de almacenamiento interno, batería de gran capacidad que dure 24 horas, posicionamiento en tiempo real con receptor GNSS integrado, homologado con el Servicio Móvil de Google (GMS), opciones de conectividad para datos 4G LTE- WI-FI, bluetooth.</p> <p>El tiempo mínimo de garantía requerido es de un (01) año, en piezas y servicios, demostrable mediante certificado del fabricante o vendedor, indicando en la misma, marca, modelo y serial de los equipos ofertados.</p>		
9	<p>Trípode para el GPS. De metal. Material de aluminio, abrazaderas en patas de tornillo lateral, altura aproximada de 167 cm.</p>	UD	2



**LOS TRÍPODES PARA ESTACIONES TOTALES SON DE MADERA Y FIBRAS.
 LOS TRÍPODES PARA GPS SON DE METAL.**

LOS OFERENTES DEBERÁN OFERTAR POR ITEMS LA TOTALIDAD DE LOS BIENES DE CADA UNO. NO SE ADMITIRÁN OFERTAS DE ITEM PARCIAL O INCOMPLETO.

ESTOS EQUIPOS DEBEN SER NUEVOS DE FÁBRICA, NO SE ACEPTAN EQUIPOS TOPOGRÁFICOS REEMPLAZOS O REMANUFACTURADOS, VENIR CON GARANTÍA Y PROCEDER A SU REEMPLAZO SI FUERA NECESARIO, INCLUYENDO LA DEVOLUCIÓN O CAMBIO DE MERCANCÍA.

LOS ITEMS 1, 2 Y 8 DEBERAN VENIR CON GARANTIA MÍNIMA DE 1 AÑO EN PIEZAS Y SERVICIOS Y PROCEDER A SU REEMPLAZO SI FUERA NECESARIO, INCLUYENDO LA DEVOLUCIÓN O CAMBIO DE MERCANCÍA

SE DEBERÁ PRESENTAR IMÁGENES DE TODOS LOS ÍTEMS OFERTADOS.

2- El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha decidido MODIFICAR el punto 2.14 Documentación a Presentar del pliego de condiciones, el cual reza de la siguiente manera:

2.14 Documentación a Presentar

A. Documentación Legal:

1. Formulario de Información sobre el Oferente. (SNCC.F.042)
2. Declaración Jurada (en original) donde se manifieste que no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06, de No Litigio Judicial Pendiente y de no estar en proceso de quiebra, con firma legalizada por un Notario Público.
3. Poder de representación debidamente notariado, si se trata de una persona física que está siendo representada, con firma legalizada por un Notario Público. Si se trata de sociedades, el Poder debe estar otorgado por el órgano societario que establezcan los Estatutos Sociales, si aplica.
4. Registro de Proveedor del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que posea el rubro objeto del presente proceso de licitación: *4111- Instrumentos de medida, observación y ensayo* y que esté vigente y activo.
5. En el caso de Sociedades: copia de documentación registrada en la Cámara de Comercio y Producción que corresponda, debidamente certificada que incluya los siguientes documentos: Estatutos Sociales, Acta de la Última Asamblea con su Nómina de Presencia donde se designe los miembros del Consejo Directivo o Gerentes, según se trate, Acta del órgano societario que otorgue poder de representación o firma, si aplica, según dispongan los Estatutos Sociales, copia del Registro Mercantil vigente, copia de Cédulas de Accionistas y de Representante Legal.
6. Copia del RNC.
7. Si la empresa desea acreditar su condición de Mipyme deberá remitir Certificación del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes que la avale dentro de la clasificación de micro, pequeña o mediana empresa, vigente, si aplica. (Es opcional presentar esta certificación, si el oferente la posee puede adjuntarla para más rápida verificación, sino será consultado en línea)

B. Documentación Técnica:

1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) (No subsanable)
2. Ficha Técnica en español con especificaciones técnicas. Las especificaciones deben estar acorde a las indicadas en el numeral 2.8 del presente pliego, sin reservas ni desviaciones. (No subsanable).
3. Imágenes de los bienes a ofertar para todos los ítems.
4. Carta compromiso del oferente, firmada y sellada, donde se compromete a despachar dentro del plazo establecido en el presente pliego, los equipos adquiridos, luego de haber recibido la solicitud del MOPC. (No subsanable)
5. Dos (2) referencias de suministros realizados, recibidos con satisfacción. Las referencias deberán indicar si se realizó el suministro en tiempo oportuno conforme lo contratado. (Adjuntar contrato u orden de compras según se trate y copia de factura con comprobante fiscal del suministro).
6. Carta de garantía del oferente, firmada y sellada, en la que se garantice al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), de cualquier defecto por vicios ocultos, ya sea que la inutilice o disminuya su uso, por un período mínimo de un (01) año, a partir de la adquisición del bien y proceder a su reemplazo si fuera necesario, incluyendo la devolución o cambio de mercancía, si procede.





7. Autorización del fabricante (SNCC.F.047) dirigida al MOPC, original firmada y sellada en papel oficial, en donde se haga constar que el Oferente está autorizado legalmente por el fabricante para ofertar los equipos correspondientes en territorio de la República Dominicana.
8. Declaración Jurada, notariada por Notario Público, en la cual se indique que el equipo ofertado es de última generación disponible, que no es reparado, usado o remanufacturado. (No subsanable)
9. Carta Garantía del oferente en la que se declare obligación a prestar servicio post venta (mantenimiento) para los bienes objeto de la presente licitación por un período mínimo de Un (1) año, a partir de la entrega de los equipos. (No Subsancable).

NOTA: Todos los documentos deberán ser presentados en el idioma español o traducidos por un intérprete judicial autorizado.

C. Documentación Financiera:

1. Estados Financieros de los últimos dos (2) ejercicios contables, los cuales deberán estar firmados por un contador público autorizado en todas sus páginas, inscrito en el ICPARD.
2. IR2 o IR1, según aplique, de los dos (2) últimos ejercicios contables, con sus anexos correspondientes.



Consortorios.

Las empresas que presenten ofertas como un consorcio serán consideradas a los efectos del presente pliego de condiciones como una sola entidad por lo que no podrán presentar otras ofertas en forma individual o como integrante de otro conjunto.

Dichas empresas responderán solidariamente y en forma particular por todas las consecuencias de su participación en el conjunto, en los procedimientos de contratación y en su ejecución. Los consorcios durarán como mínimo, el tiempo necesario para la ejecución del contrato, hasta su extinción y liquidación.

En la Oferta se proporcionará, para cada integrante del Consorcio, toda la información requerida en el presente numeral 2.14, es decir, cada socio del consorcio deberá presentar de manera individual los documentos requeridos, los cuales podrán ser solicitados en subsanación si no fueron depositados en su oferta técnica inicial. En adición a lo anterior deberán presentar:

- a) *Original del contrato o acta de constitución del consorcio debidamente Notariada donde conste el objeto del consorcio, las obligaciones de cada uno de los actuantes y su relación con el órgano licitante.*
- b) *Original del Poder firmado por los representantes de los miembros del consorcio donde se designe a un representante del consorcio y se le autorice a contraer obligaciones en nombre de cualquiera y todos ellos, garantizando que está facultado para participar en este proceso y que, por consiguiente, la oferta es obligatoria durante todo el período de su validez.*
- c) *La oferta deberá ser firmada por el representante del consorcio de manera tal que sea legalmente obligatoria para todos sus integrantes.*



d) *Copia de la inscripción del "Registro Simple" del CONSORCIO en el Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE) de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) debidamente recibido por la DGCP.*

Los documentos que deben llevar a la Dirección General de Contrataciones Públicas o enviar en una solicitud en línea vía el portal transaccional, son los siguientes:

1. *Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración, la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.*
2. *Poder Especial de Designación del Representante o Gerente Único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes*
3. *Declaración Jurada del Registro de Proveedores del Estado.*

e) *Copia de la formalización del CONSORCIO en el Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE) de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) debidamente recibido por la DGCP, acreditándolo como proveedor del bien o servicio a ofertar. Este requerimiento aplica en caso de resultar adjudicatario.*

NOTA 1: Todos los documentos deben estar marcados con el sello de la entidad en todas sus páginas. Los documentos constitutivos y societarios de la empresa (actas de asamblea, estatutos, nóminas, lista de suscriptores) deberán contener una coletilla al dorso donde se especifique que dichos documentos son conforme a su original que reposa en la base de datos de la empresa, la cual deberá ser firmada por algún miembro del consejo de administración o representante de dicha entidad.

NOTA 2: Cada miembro de un consorcio deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos en este pliego de condiciones específicas, a excepción de la situación financiera, para esta última se acreditará mediante la sumatoria acumulada de los estados financieros de cada uno de los miembros.

DE AHORA EN ADELANTE SE LEERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

2.14 Documentación a Presentar

A. Documentación Legal:

1. Formulario de Información sobre el Oferente. (SNCC.F.042)
2. Declaración Jurada (en original) donde se manifieste que no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06, de No Litigio Judicial Pendiente y de no estar en proceso de quiebra, con firma legalizada por un Notario Público.
3. Poder de representación debidamente notariado, si se trata de una persona física que está siendo representada, con firma legalizada por un Notario Público. Si se trata de sociedades, el Poder debe estar otorgado por el órgano societario que establezcan los Estatutos Sociales, si aplica.
4. Registro de Proveedor del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que posea el rubro objeto del presente proceso de licitación: 4111- *Instrumentos de medida, observación y ensayo* y que esté vigente y activo.



M

D

or

Am

SP

5. En el caso de Sociedades: copia de documentación registrada en la Cámara de Comercio y Producción que corresponda, debidamente certificada que incluya los siguientes documentos: Estatutos Sociales, Acta de la Última Asamblea con su Nómina de Presencia donde se designe los miembros del Consejo Directivo o Gerentes, según se trate, Acta del órgano societario que otorgue poder de representación o firma, si aplica, según dispongan los Estatutos Sociales, copia del Registro Mercantil vigente, copia de Cédulas de Accionistas y de Representante Legal.
6. Copia del RNC.
7. Si la empresa desea acreditar su condición de Mipyme deberá remitir Certificación del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes que la avale dentro de la clasificación de micro, pequeña o mediana empresa, vigente, si aplica. (Es opcional presentar esta certificación, si el oferente la posee puede adjuntarla para más rápida verificación, sino será consultado en línea)

B. Documentación Técnica:

1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) (No subsanable)
2. Ficha Técnica en español con especificaciones técnicas. Las especificaciones deben estar acorde a las indicadas en el numeral 2.8 del presente pliego, sin reservas ni desviaciones. (No subsanable).
3. Imágenes de los bienes a ofertar para todos los ítems.
4. Carta compromiso del oferente, firmada y sellada, donde se compromete a despachar dentro del plazo establecido en el presente pliego, los equipos adquiridos, luego de haber recibido la solicitud del MOPC. (No subsanable)
5. Dos (2) referencias de suministros realizados, recibidos con satisfacción. Las referencias deberán indicar si se realizó el suministro en tiempo oportuno conforme lo contratado. (Adjuntar contrato u orden de compras según se trate y copia de factura con comprobante fiscal del suministro).
6. Carta de garantía del oferente, firmada y sellada, en la que se garantice al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), de cualquier defecto por vicios ocultos, ya sea que la inutilice o disminuya su uso, por un período mínimo de un (01) año, a partir de la adquisición del bien y proceder a su reemplazo si fuera necesario, incluyendo la devolución o cambio de mercancía, **para los ítems 1, 2 y 8.**
7. Autorización del fabricante (SNCC.F.047) dirigida al MOPC, original firmada y sellada en papel oficial, en donde se haga constar que el Oferente está autorizado legalmente por el fabricante para ofertar los equipos correspondientes en territorio de la República Dominicana.
8. Declaración Jurada, notariada por Notario Público, en la cual se indique que el equipo ofertado es de última generación disponible, que no es reparado, usado o remanufacturado. (No subsanable)
9. Carta Garantía del oferente en la que se declare obligación a prestar servicio post venta (mantenimiento) para los bienes objeto de la presente licitación por un período mínimo de Un (1) año, a partir de la entrega de los equipos. (No Subsancable).

NOTA: Todos los documentos deberán ser presentados en el idioma español o traducidos por un intérprete judicial autorizado.

C. Documentación Financiera:





1. Estados Financieros de los últimos dos (2) ejercicios contables, los cuales deberán estar firmados por un contador público autorizado en todas sus páginas, inscrito en el ICPARD.
2. IR2 o IR1, según aplique, de los dos (2) últimos ejercicios contables, con sus anexos correspondientes.



Consortios.

Las empresas que presenten ofertas como un consorcio serán consideradas a los efectos del presente pliego de condiciones como una sola entidad por lo que no podrán presentar otras ofertas en forma individual o como integrante de otro conjunto.

Dichas empresas responderán solidariamente y en forma particular por todas las consecuencias de su participación en el conjunto, en los procedimientos de contratación y en su ejecución. Los consorcios durarán como mínimo, el tiempo necesario para la ejecución del contrato, hasta su extinción y liquidación.

En la Oferta se proporcionará, para cada integrante del Consorcio, toda la información requerida en el presente numeral 2.14, es decir, cada socio del consorcio deberá presentar de manera individual los documentos requeridos, los cuales podrán ser solicitados en subsanación si no fueron depositados en su oferta técnica inicial. En adición a lo anterior deberán presentar:

- a) *Original del contrato o acta de constitución del consorcio debidamente Notariada donde conste el objeto del consorcio, las obligaciones de cada uno de los actuantes y su relación con el órgano licitante.*
- b) *Original del Poder firmado por los representantes de los miembros del consorcio donde se designe a un representante del consorcio y se le autorice a contraer obligaciones en nombre de cualquiera y todos ellos, garantizando que está facultado para participar en este proceso y que, por consiguiente, la oferta es obligatoria durante todo el período de su validez.*
- c) *La oferta deberá ser firmada por el representante del consorcio de manera tal que sea legalmente obligatoria para todos sus integrantes.*
- d) *Copia de la inscripción del "Registro Simple" del CONSORCIO en el Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE) de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) debidamente recibido por la DGCP.*

Los documentos que deben llevar a la Dirección General de Contrataciones Públicas o enviar en una solicitud en línea vía el portal transaccional, son los siguientes:

1. *Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración, la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.*
2. *Poder Especial de Designación del Representante o Gerente Único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes*
3. *Declaración Jurada del Registro de Proveedores del Estado.*



e) Copia de la formalización del CONSORCIO en el Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE) de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) debidamente recibido por la DGCP, acreditándolo como proveedor del bien o servicio a ofertar. Este requerimiento aplica en caso de resultar adjudicatario.

NOTA 1: Todos los documentos deben estar marcados con el sello de la entidad en todas sus páginas. Los documentos constitutivos y societarios de la empresa (actas de asamblea, estatutos, nóminas, lista de suscriptores) deberán contener una coetilla al dorso donde se especifique que dichos documentos son conforme a su original que reposa en la base de datos de la empresa, la cual deberá ser firmada por algún miembro del consejo de administración o representante de dicha entidad.

NOTA 2: Cada miembro de un consorcio deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos en este pliego de condiciones específicas, a excepción de la situación financiera, para esta última se acreditará mediante la sumatoria acumulada de los estados financieros de cada uno de los miembros.

Todas las demás cláusulas y contenido del Pliego de Condiciones Específicas se mantienen sin modificación.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021).

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**



Ing. Nelson Maloney
Asesor del Ministro
Presidente designado del Comité

Licdo. Domingo Santana Castillo
Director General Legal
Asesor Legal y miembro

Licdo. Alejandro Ramírez De La Cruz
Director Gral. Administrativo y Financiero
Miembro

Licda. Lérida Concepción Tobal Lebrón
Directora de la OAI
Miembro

Licdo. José Madé Aquino
Directora Gral. Planificación y Desarrollo
Miembro